



La capacitación estuvo dirigida a personal técnico del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

En el marco de la implementación del Plan El Salvador Seguro (PESS), la Rectoría Vida Libre de Violencia del ISDEMU, llevó a cabo una jornada de formación sobre los conceptos básicos de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y elementos fundamentales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

La capacitación estuvo dirigida a personal técnico del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, que será responsable de atender a personas víctimas de violencia, como parte de los servicios que se brindarán desde las Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) que estarán ubicadas en los municipios priorizados por el PESS. Las mujeres constituyen un porcentaje alto del total de personas que utilizan dichos servicios, por lo que para el ISDEMU es de suma importancia que las y los funcionarios públicos conozcan y puedan aplicar adecuadamente las herramientas de Ley a favor de los derechos de la población femenina.

El fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención a mujeres que enfrentan violencia basada en su condición de género, es una de las acciones que realiza el ISDEMU, como parte de su quehacer institucional en el marco de las acciones del PESS. La formación del funcionariado es una de las principales estrategias a nivel territorial para prevenir la violencia contra las mujeres.

San Salvador, 13 de Diciembre de 2016.

[Fotos](#)